

ANEXO - FORMULARIO INSCRIPCIÓN

V CONCURSO ESCOLAR DE POESÍA “MI RINCÓN SECRETO”

D./M^a.....con DNI....., autorizo a mi hijo/a..... a participar en el V CONCURSO ESCOLAR DE POESÍA “MI RINCÓN SECRETO”, organizado por el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y acepto en su totalidad las bases del concurso, la cesión de la obra para su difusión en las redes sociales del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Además, autorizo a la toma de imágenes en el desarrollo de la entrega de premios, con el fin de ser utilizados para su difusión por los medios propios o externos del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta. El término “imagen” incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes.

SI

NO

Nombre y apellidos del niño/a: Edad:

Telf. Contacto..... Email:.....

Centro Educativo:..... Curso:.....

En Castilleja de la Cuesta a dede 2025

Firma del padre, madre o tutor legal.

“El Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta con NIF: P4102900J sito en Calle Convento, 8, 41950, Castilleja de la Cuesta (Sevilla). Tratará los datos personales indicados a través de esta solicitud con el fin de gestionar el trámite indicado. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones automatizadas, mediante un escrito, acreditando su identidad, dirigido al Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpd@castillejadelacuesta.es o bien, de manera presencial en la sede del Ayuntamiento. Recuerde que en todo momento podrá revisar el RAT del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (<https://www.castillejadelacuesta.es/export/sites/castillejadelacuesta/.galleries/documentos-general/Registro-de-Actividades-de-Tratamiento.pdf>) y presentar una reclamación ante la autoridad de control. De acuerdo con el art. 28.2 de Ley 39/2015, la persona solicitante tiene derecho a oponerse a que la administración no recabe los documentos a aportar en este procedimiento, debiendo en todo caso indicar a qué documentos se opone y alegando motivos justificados. Así mismo, en caso de oposición, la persona interesada deberá aportar los documentos a los que opone su consulta.”